"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

Lima.

1 0 DIC. 213 OFICIO Nº 336 -2013-MTC/20.5

Señor ELIAS TEODORO TAPIA JULCA Representante Legal

CONSORCIO SUPERVISOR CAJAMARCA II

Av. Javier Prado Este N° 3092 San Borja - Lima Presente.-

Asunto

: Calendario de Avance de Obra CAOA Nº 06

Rehabilitación y Mejoramiento de la Chongoyape-Cochabamba-Cajamarca

Tramo: Chota – Bambamarca - Hualgayoc Contratista: CONSORCIO CAJAMARCA 2 Contrato de Obra N° 021-2012-MTC/20

Referencia: Carta N° 586-2013-CSCII/JS de 04.12.2013

Garnica Arenas

Proving Nacional - MTC

De nuestra mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud., en relación a su carta de la referencia, a fin de indicar nuestra conformidad con el Calendario de Avance de Obra Actualizado (CAO-09) por la Ampliación de Plazo № 10 por 40 días (aprobada con RD № 1240-2013-MTC/20 de 21.11.2013) por la causal de "atrasos y/o paralizaciones por causas no atribuibles al contratista", el mismo que, de acuerdo a la normatividad vigente remplaza al anterior en todos sus efectos.

Sin otro particular, quedo de usted

Atentamente,

Relacionado al Expd.E-049274-2013 del 04.12.2013